

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Secretaría apoya menores

REFERENCIA: Contra república.(25 de octubre de 2020).Secretaría del Bienestar apoya a 158 mil menores indígenas. Recuperado de: <https://bit.ly/33no0EI>

NOTA:

Secretaría del Bienestar apoya a 158 mil menores indígenas

Ariadna Montiel Reyes, subsecretaria de Desarrollo Social y Humano, dijo que la Secretaría de Bienestar incorporó a 158 mil 747 menores de edad de nueve regiones indígenas al programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras.

Los menores de edad pertenecen a las regiones Mayo Yaqui, Tarahumara, Huicot o Gran Nayar, Purépecha, Montaña de Guerrero, Mazahua Otomí, Otomí de Hidalgo y Querétaro, Sierra Norte de Puebla, así como Sierra Sur y Costa de Oaxaca.

Desde Palacio Nacional, en la conferencia acerca de los Programas de Bienestar la funcionaria expresó que “este programa tiene un valor muy importante en el desarrollo de las mujeres y su inclusión laboral, además que las ha ayudado a sostener a sus hijas e hijos en esta época de la pandemia”.



El recurso ya se entrega a las madres trabajadoras, acompañado de información para fortalecer el adecuado crecimiento de los menores de edad en temas como estimulación temprana, lactancia materna y alimentación, medidas de peso y estatura.

Con estas acciones se busca brindar una mejor calidad de vida a los beneficiarios, que crezcan sanos y que sus madres puedan cuidarlos de mejor forma.

Finalmente, la subsecretaria Ariadna Montiel expresó que hay 240 mil 126 niñas y niños incorporados al programa, y 231 mil 756 madres trabajadoras.



COMENTARIO:

Las mujeres y niñas, y especialmente las mujeres indígenas son quienes sufren más discriminación por su situación social, identidad étnica y su condición de género. especialmente las indígenas se encuentran por el hecho de ser mujeres. De acuerdo con la tasa de participación económica (PEA) de la población indígena se estima en un 43.9% para la población de 12 años y más. En el grupo de los hombres la participación de la población indígena en las actividades económicas es similar al dato nacional, 65.7% vs 68.5%, en contraste, en las mujeres indígenas se presenta una menor participación en las actividades económicas con respecto al total de mujeres a nivel nacional (23.5% y 33.5%).¹

Por lo que podemos ver que el porcentaje de mujeres indígenas que tienen acceso a un trabajo es bajo, ya que como sabemos tienen doble desventaja, la primera por el hecho de ser mujeres y la segunda, por el hecho de ser indígenas, lo que dificulta la oferta de oportunidades que podrían beneficiar tanto a ellas como a sus familias. Es importante que el Estado siga implementado estos apoyos, sobre todo en las entidades federativas que tienen un mayor índice en pobreza como: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Yucatán, entre otros, para garantizar sus derechos para el acceso a la educación, salud, protección contra el trabajo infantil y la erradicación de la violencia y la discriminación de este segmento de población.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López.

¹ INEGI Encuesta Intercensal 2015. Principales Resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Estados Unidos Mexicanos, México 2015. Recuperado de: <https://bit.ly/2L0BcZP>